



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 SEP 2016	
Recibido.....	1102 Hrs.
Exp. N°.....	31782 C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe,

RESUELVE:

Artículo 1: Realizar la Exposición de trabajos fotográficos de la Tecnicatura Superior en Artes Audiovisuales del Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales de Santa Fe "Fernando Birri", en el Hall de la Legislatura los días Lunes 7, Martes 8, Miércoles 9, Jueves 10 y Viernes 11 de Noviembre de 2016.

Artículo 2: Disponer la entrega de una Distinción en nombre de esta Cámara de Diputados, a las autoridades del Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales de Santa Fe "Fernando Birri".

Artículo 3: Autorizar a la Secretaría Administrativa, para efectuar las erogaciones que demande la organización de la mencionada Exposición.

Artículo 4: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa, todo lo inherente a la organización y difusión de dicha Exposición.

Artículo 5: Registrar, Comunicar y archivar.

MARÍA CECILIA DEL HUERTO AYALA
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los alumnos de las distintas asignaturas de la carrera Tecnicatura Superior en Artes Audiovisuales, dictada en el Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales de Santa Fe "Fernando Birri", realizan un intenso labor a lo largo de todo el año, por lo que poder exponer parte de sus trabajos fotográficos en la Honorable Cámara, representa una gran oportunidad para dar a conocer su esfuerzo y creatividad a toda la comunidad.

Entre dichas producciones se encuentran retratos, foto reportajes y foto documentales, que son realmente dignos de exponerse, ya que poseen importantes valores estéticos, artísticos y sociales. Resaltando la capacidad propia de la fotografía de reconstruir nuestra memoria colectiva, pudiendo sintetizar y explicar una sociedad y una época, en este caso nuestra región y su gente.

El Instituto Superior de Cine y Artes Audiovisuales de Santa Fe es un Instituto estatal de nivel terciario, que trabaja en Investigación, Producción, Docencia, Difusión, y Servicios, donde se cursa la Carrera de Cine y Artes Audiovisuales, de 4 años de duración, con Itinerarios formativos en: Documental, Ficción y Animación, y Seminarios de Especialización en Dirección, Fotografía e Iluminación, Producción, Sonido, Montaje, Guión, y otros roles propios del cine y la televisión.

A su vez el Instituto organiza anualmente un Festival de Cine Latinoamericano, produce programas de televisión, organiza muestras itinerantes, y edita libros y audiovisuales, entre otras actividades que lo convierten en una institución insignia de la Ciudad de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Instituto tiene como misión principal brindar formación profesional, posibilitar prácticas profesionalizantes, desarrollar infraestructuras para la producción, el estudio y el perfeccionamiento permanente. A su vez se busca rescatar y crear metodologías de trabajo, promover el intercambio académico, la extensión cultural, y la vinculación con distintos sectores de la comunidad. Asumiendo los valores, la identidad, la cultura, y los intereses de los pueblos latinoamericanos.

Proyectos institucionales y culturales como el presente, que promueven la participación ciudadana, la creatividad y el intercambio, deben obtener el reconocimiento y apoyo del Estado Provincial.

Es por ello que solicito al cuerpo la aprobación de esta Resolución.

MARÍA CECILIA DEL HUERTO AYALA
Diputada Provincial